

2 Yo sè ha avido animal, que viendo cada dia embolver à vna criatura, la sacò de la cuna, y se la llevò à vn texado, y la desembolvía, y bolvia à vestir, y à faxar: y viendo à otro que hizo lo mismo, y la bolvió à su lugar, bolvió el animal à la cuna la criatura.

Los Elefantes se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à los otros, y los persuade el exemplo lo que no puede la voz. Si en los brutos es poderoso el exemplo, que será en los racionales?

3 San Francisco el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuesse, como solia, à predicar à la Ciudad, llamò à su compañero, y con él la anduvo toda, los ojos baxos, las manos cubiertas, los passos compuestos, los movimientos honestos, y se bolvió à su Convento sin que hablara, ni vna palabra. Y preguntando por el Sermon, dixo con espíritu admirable: *Esto es aver predicado*. Porque andar compuestos vosotros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4 Pero es necesario advertir, que no dize la Santa que obre tanto con palabras: sino, *Mas con exemplo, que*

con palabras. Como quien dize: A media hora de dezir, ha de dar el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro.

Y aun mucho mas viene à dar al obrar, que al predicar, de lo que và de media à veinte y quatro: porque no cada dia ocupa vna hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstraída profession. Y assi no ha de obrar al revès el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco; sino que el hablar ha de ser la guarnicion: pero el campo de la vida espiritual, sea el obrar.

No ha de ser mayor (dizen los Griegos) el *Parergon*, que el *Ergon*. Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Vn quadro de vn palmo, y vn marco, ò guarnicion de tres varas, haze notable desproporcion. La guarnicion de el Carmelita, es hablar poco, y bueno con seglares, y el campo, es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras; y mas con ellas (como dize la Santa) que con las palabras.

AVISOS QUE DIO LA SANTA EN ESTA VIDA, governada de su espíritu.

A V I S O V.

PLATICA, QUE HIZO SANTA TERESA A
sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando aviendo
ya renunciado la Regla mitigada, fue
à ser Prelada à aquel
Convento.

SEñoras, Madres, y Hermanas mias, nuestro Señor por medio de la Obediencia me ha embiado à esta Casa, para hazer este officio, de que estava yo descuidada, quan lexos de merecerlo.

2 Hame dado mucha pena esta eleccion, assi por averme puesto en cosa, que yo no sabrè hazer; como porque à Vs. mercedes les ayan quitado la mano que tenían para hazer sus elecciones, y les ayan dado Priora contra su voluntad, y gusto; y Priora que haria harto si acertasse à aprender de la menor que aqui està, lo mucho bueno que tiene.

3 Solo vengo para servir las, y regalarlas en todo lo que yo pudiere: y à esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demas qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hazer por qualquiera, aunque sea dar la fangre, y la vida lo harè de muy buena voluntad.

4 Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. mercedes. De todas, ò de la mayor parte conozco la condicion, y las necessidades, no ay para que se estrañen de quien es tan propia suya.

5 No teman mi gobierno: que aunque hasta aqui he vivido, y governado entre Descalças, sè bien, por la bondad de el Señor; como se han de governar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todas al Señor con suavidad; y esso poco que nos manda nuestra Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, à quien tanto devemos. Bien conozco nuestra flaqueza; que es grande; pero ya que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y harà que poco à poco las obras igualen con la intencion, y deseo.

NOTAS.

1. Esta plática la hizo Santa Teresã el año de 1571. después de aver fundado algunos Conventos de Descalças; quando para gobernar el de la Encarnacion de Avila, de donde era hija, la hizo Priora el Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Provincia de Castilla, de la Orden de nuestra Señora del Carmen: y la Santa, como estava sujeta à su obediencia, se rindiò à servir el oficio.

2. Sintieron gravemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitò el Padre Visitador la que les tocava, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como à hijas de su eleccion; aunque les sean madres en la jurisdiccion.

3. Lo segundo, porque aviendolas dexado la Santa para fundar la Descalcez, tenian alguna ocasion de sentir que se la diesen por Priora: pues aver salido, siendo subdita, de el Convento (aunque fuesse con altos fines) y volver à ser Prelada, à qualquiera que no fuesse muy espiritual, haria disonancia.

4. Lo tercero, porque con espíritu de Descalça gobernar Calçadas, les parecia que avia de ser estrecho, y riguroso el gobierno. Solo el mandar acongoxa, y estrecha los animos que

serà mandar vna Descalça à muchas Calçadas?

5. Repugnaron al principio el admitirla: pero al fin se rindieron las mas prudentes, y ancianas: y todavia quedando algunas de las que en los Conventos llaman las valerosas; juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa (para rendirlas discretamente) en la Silla Prioral vna Imagen de bulto de Nuestra Señora, y ella se assentò à sus Pies. Y quando todas aguardavan vna plática de culpas con grandes rigores, y preceptos; les hizo la que precede à esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.

6. Es Discreta: porque escogió los medios mas suaves en su discurso para ablandar los animos de las fuertes, conservar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir à las dudosas. Diciendo: *Que no venia à gobernar; sino à ser gobernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo avia de tratar de su regalo, y otras cosas de este genero.*

7. Es Espiritual: porque desde luego entra con que *Nuestro Señor le embia, y la Obediencia: y que con mucha suavidad se hará el servicio de Dios; y que sino llegan las obras à los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.*

8. Es Prudente: porque previene los temores de el gobierno, y las darduz de que ha de ser apacible, y blando, y suave, y dulce: y que solo ha de

creatar

creatar de socorrer sus necesidades: y que assi como à Madre, y con essa confianza, se las manifesten; con que las vá ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue vna copiada imitacion de el gobierno de el Verbo Eterno. No entrò con rigores, como en la ley vieja al dar las tablas à Moisen; sino desle vn pefebre, con luzes, y dulçuras, y musicas de Angeles, humildad de Pastores, y adoraciones de Reyes, padeciendo con nosotros, para irnos ganando con los comunes trabajos, y que lo amassemos, no como nuestro Rey, ni como à Dios nuestro solo, sino como à nuestro compañero.

10. Después quando se manifestó su Divina Magestad à los treinta años, acudiò como otros à ser bautizado al Jordan: y ordenò que San Juan le llamasse Cordero, y no Leon en el desierto. Hizo el milagro de las bodas de Cana; el de la pesca de San Pedro; el de los panes dos vezes, acreditando su gobierno, primero con la suavidad, y la liberalidad; para que después pudiesse esta nuestra naturaleza, ganada con el agrado, y los beneficios, tolerar la disciplina de las pláticas severas: que hizo, y de la reformation que introduxo en Jerusalem.

11. El arte, y espíritu de poner la Santa à la Virgen en la Silla Prioral, fue grandissimo; porque admiradas con vna cosa tan impensada, y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles, se templavan los animos de las unas, se atemorizavan las otras. Vnas se enternecian, y otras, y aun todas lentamente se ablandavan.

12. Y assi como fue la disposicion, y la plática, correspondió el suceso: porque de alli salieron consoladas, y comengaron à respirar de los temores que avian concebido: y todo se bolvió confianza, y à la Prelada, que con el temor miravan como à enemiga, yà la miravan como à amiga, y poco después como à Madre: y dentro de tres años que gobernò, puso tal aquel Convento, que no solo las desempeñò en las materias de hazienda, y las reformò en las de su Regla, y Constituciones; sino que como dize la Coronica 10. r. lib. 2. c. 49. m. 15. la siguieron à la Descalcez veinte y tres Monjas, que después resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Convento de la Encarnacion de Avila, quedó tan enamorado de su Madre; y de su Hija (que vno, y otro fue la Santa) que no solo dò à la Sagrada Reforma à la Madre (pues fue hija de aquel Convento Santa Teresã); sino tan gran numero de hijas, que casi podia dezirse, que encerrò en la Descalcez en el Convento de la Encarnacion; ò el Convento de la Encarnacion encerrò en la Descalcez. Y assi no me admiro de lo mucho que los Padres Descalços, y Madres Descalças aman, y estiman aquel Santo Convento.

13. De alli à algunos años la bolvieron à elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion à la Santa, hallandose en Avila el año de 1577. Pero siendo assi que al principio se les hizieron recibir por Priora el Visitador, y sus Prelados; después no quiso el

Y 4

Provin-

Provincial que lo fuese: y pleitearon las Monjas, que lo avia de ser, hasta llevar al Consejo Real la causa, defendiendo su eleccion.

14 En esto se manifesta quan entrañable amor tuvieron de alli adelante à la Santa sus Hijas de la Encarnacion: siendo exemplo bien notable de la variedad de los juizios humanos, ver que quando las Religiosas no la querian por Priora para dudosos efectos, hizo el Visitador con consentimiento del Provincial, que lo fuera; y quando no la queria el Provincial, pudiendo esperarlos buenos, pleitearon las Religiosas que lo avia de ser.

15 Y para todo avia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo ellas; porque temian vna eleccion irregular, y que no venia por su parecer. Y para esforçarlo èl, porque deseava darles con vna eleccion irregular vn gobierno regular.

Para lo segundo, que era desear ellas que bolviera à ser Priora; porque las Religiosas, aviendo experimentado el gobierno de la Santa, lo buscavan. Y el Provincial para que no lo bolviessse à ser: porque estava yà essenta la Santa de los Padres Calçados, y assi no venia en que fuese Priora de las Calçadas, la que no era sugeta à los Calçados, que governavan à las Calçadas. Y no le parecia

buen orden de gobierno, ni lo es comunmente; que este essenta la Priora de el gobierno superior; estando sugetas las subditas à aquel mismo superior gobierno, de que esta essenta la Priora.

16 Esta variedad de dictámenes justifica las resoluciones encontradas: y assi es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

17 Finalmente de esta platica podemos aprender, quan cierta es la maxima de gobierno, de que la suavidad, y humanidad es el medio mas eficaz, para todos los aciertos: y que para que pueden tolerar el peso de la jurisdiccion los inferiores, es menester, que se lo temple el agrado de los superiores: y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obediencia, son los vinculos de el amor de el Prelado: y que en faltando esta (que es de oro) con ser de hierro la cadena de el temor, todavia es menos fuerte, y mas debil, rota siempre de la desesperacion: y que por esto le dixo David à Dios Psal. 118. v. 135. *Illumina faciam tuam super seruum tuum, & doce me justificationes tuas.* Como si dixera: Muestrame, Señor, agrado, y alegria en tu rostro, y haz de mi lo que quisieres.



AVISO VI.

BREVE PLATICA QUE SANTA TERESA HIZO
al salir de su Convento de Valladolid tres
semanas antes que
muriessse.

1 **H**ijas mias, harto consolada voy de esta Casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad, que vnas tienen con otras: y si va como aora, nuestro Dios les ayudará mucho.

2 Procure cada vna, que no falte por ella vn punto lo que es perfeccion de Religion.

3 No hagan los exercicios de ella como por costumbre: sino haciendo actos heroicos, y cada dia de mayor perfeccion.

4 Dense à tener grandes deseos, que se facan grandes provechos; aunque no se paedan poner por obra.

NOTAS.

1 **A** Este Santo Convento de Valladolid, sin conocerle, le tengo grandissima aficion, y devocion: porque veo que la Santa se la tuvo grandissima, y estuvo muchas vezes en èl, y con sus Hijas, y las amava tiernamente.

Y sin duda le dexò (como su Padre Elias à Elifeo) al irse, grande parte de su espiritu en su capa: y yà que no doblado espiritu que la Santa, como alli; por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones: 4. Reg. 2. v. 15.

2 Al despedirse las alaba de dos

cosas, y luego les encargò tres.

Alabalas que anden en pobreza, y en caridad: y estoy pensando, que andavan en caridad, porque andavan en pobreza. Porque si todo era pobreza santa, y voluntaria en el Convento y no avia dentro de èl interès proprio, que es el Padre de la discordia, y desorden; como no avian de vivir en caridad, en conformidad, y orden?

3 Pero advertimos, que la Santa no habla solo de la pobreza de alajas, que avia en aquel santo Convento: porque esta no basta para que aya paz, union, y caridad: pues estando pobre

el Convento, pueden andar los deseos encontrados, y arder todo el Convento en discordias sobre el mandar, sobre el querer, sobre el no querer, sobre el hablar, sobre el obrar, sobre el desear; sino que la pobreza que la Santa alaba en este Santo Convento, y por lo que debemos creer que vivian en caridad, era por la pobreza de deseos, y de espíritu: que es la que habló el Señor quando dixo: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est Regnum Coelorum* Matt. 5. v. 3. Bienaventurados los pobres de espíritu: porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

4. Eran estas Monjas de Valladolid (y oy tengo por cierto que lo son) unas Monjas, que no deseavan cosa alguna, sino solo à su Dios. No deseavan cosa criada; sino solo à su Criador. No deseavan sino no desear: ni querian sino no querer. Eran unas Monjas tan pobres de corazón, que no tenían en él mas deseo q̄ de agradecer à Dios: y con esso Dios, que vió sus corazones desocupados, entróse en ellos, y como Dios es todo amor, y caridad, y paz, y en cada vna estava Dios; teníanse unas à otras granissimo amor en Dios, y hallábanse con grande consuelo, y paz.

5. Y se ve que la Santa, conociendo que estavan tan adelantadas en el espíritu, y con tanta caridad, les dexó en comendadas tres cosas, que todas miran, no tanto à la ley, y à la obligacion, quanto à vna altissima perfeccion.

6. La primera. *Que cada vna procure que no falte por ella, cada lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion di-

xa, que lo que es la Regla, asentado está que la guardavan: sino que sobre la Regla levantassen el edificio de la perfeccion, como el contrapunto sobre el canto llano, y lo mejor sobre lo bueno, y lo máximo sobre lo mayor.

7. Y no dixo, que todo el Convento haga esto, sino cada vna: porque era gran precepto. hablar con todo el Convento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado lo dividid en partes, y cogialas por el modo mas suave, hablando con cada vna la conociendo, que obrando cada vna lo perfecto, quedava perfecto todo el Convento.

8. Como si dixera: *Hijas, cada vna procure ser Santa, y será todo el Convento muy santo. Todo unto parece dificultoso, mas dividido por partes es facil: y con esso estas partes lo hacen santo à todo junto. Cada hormiga à penas puede con cada grano, y irabijando por traer su granito cada hormiga, hazen un granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco dividido, es muchissimo, congregado. Y assi, Hijas, sean como hormiguinas de Dios, pues el Espíritu Santo embia à las almas à que aprendan de la hormiga. Cada vna me traiga un grano, y sea el grano; aquel grano soberano, y celestial, y Sacramento, lleno de gracia, y Amor de todas las gracias: à este sirven, à este amen, y à este adoren por amor, no por costumbre sin amor; sino con una amorosa, y dulcissima costumbre, que no sepa alentar, ni vivir sin este amor.* Prov. 6. v. 6.

9. El segundo documento, que aqui

aquí apunta, es espiritualissimo, digno de que todos lo gravemos en las almas, y es: *Que no agamos lo bueno como por costumbre.* Como si dixera: *Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hazerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se haze porque se suele hazer, haganlo por solo agradecer, y servir à Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando que hazemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios, solo porque la costumbre nos lleva à hazerlas; sino porque nos lleva à ellas el amor. No porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que anima, y dà espíritu à la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Hagan de su amor su Regla. No solo le devemos la voluntad, sino tambien la memoria: porque voluntad sin memoria, es muy tibia voluntad. Este modo de obrar es muy alto, y soberano, y sobre humano: y assi aprendamos todos, este celestial modo de obrar tan divino, y soberano.*

10. El tercero documento es excellentissimo, y no menos Anagógico, y es: *Que siempre excedan sus deseos à sus obras, quando no puedan llegar sus obras à sus deseos.* Como quien dize: *A Dios hemos de dar las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar, como humanos; y al desear, como divinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente. Al amar, y desear, desee, y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desee mi corazón, para que Dios reciba por los deseos*

el corazón, y la mano Bien pueden otras servir mas, pero cada vna desee hasta lo que Dios le dà. Porque la que menos sirve: sino puede mas servir, por lo menos bien puede desear, obrar, amar, y servir, como aquellos que le sirven mas.

11. A Daniel 9. v. 23. le dezia el Señor: que porque deseava mucho, y era Varon de deseos, lo queria mucho su Divina Magestad: porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se haze lo que se puede al obrar, se contenta, y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar.

He oído dezir, que solia dezir Santa Teresa: Señor, que aya otros que os sirvan mas que yo, y passare por ellos; pero que os quieran mas que yo, y os deseen servir mas que yo, no lo tengo de sufrir.

12. Este axioma les dexó en testamento à las Monjas de Valladolid, y à todas las de el Carmelo, y aun à toda la Iglesia junta: *Que no aya tassa en los deseos, y se abrasen cada dia mas, y mas, y mas sus deseos con la ansia de hazer perfectas las obras.* Como si dixera: *Señor que otros, os sirvan mas, passe: porque conozco que soy flaca, y pobre de obras; pero que os amen mas, ni os deseen servir mas, no lo sufren mis deseos.*

13. No digo, Señor, que os sirvos; pero vos sabeis que os amo. O quien igualara las obras al amor, y à los deseos! El servir, es de mi naturaleza torpe, y flaca; el amar es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa: vna, Dios mio, vuestro amor, y esta gracia tan piadosa, y amorosa à esta mi naturaleza pobre, y flaca.

14 Finalmente, Señor sino tengo el amaros, sengo el desear amaros: y si no tengo el serviros, tengo el desear ser-

viros; passe, Señor, mi flaqueza del deseo à la possession; y de el amor à las obras.

A V I S O XII.

QUE DIO LA SANTA A VNA RELIGIOSA de otra Orden.

1 **A** quien ama à Dios como V. m. todas essas cosas le serán Cruz, y para provecho de su alma, si V. m. anda con aviso de confiderar, que solo Dios, y ella están en esta casa.

2 Y mientras no tuviere oficio que la obligue à mirar las cosas, no se le dé nada de ellas, sino procurar la virtud que viere en cada vna, para amarla mas por ella: y aprovecharse, y descuydarse de las faltas que en ellas viere.

3 Esto me aprovechò tanto, que siendo las Monjas, con quien estava, muchas en numero, no me hazian mas al caso, que sino huviera ninguna; sino provecho. Porque en fin, Señora mia, en toda parte podemos amar à este gran Dios. Bendito sea él, que no ay quien pueda estorvarnos esto.

N O T A S.

1 **E**ste Aviso de Santa Teresa es muy sustancial, dicen que era como jaculatoria suya, y que por ser tan vil, repetia algunas vezes: *Piense el alma, que solo Dios, y ella están en el mundo.*

Habla aqui de los cuidados de el Alma: de los deseos de el Alma: y de la intencion de el Alma: y de la atencion de el Alma.

2 De los cuidados de el Alma, es como si dixera: *Cuida Alma, solo de Dios: porque Dios solo es à quien de-*

ves tu cuidado; porque todos los cuidados de esta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado de Dios, que Dios cuidará de ti. Si à otra cosa necesaria y forzosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y de el Alma solo à Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. ¿Qué temes, Alma? ¿Qué esperas sin Dios? Mas que no debes temer sin Dios? Y que culpas recelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes con Dios;

Tiem-

Tiembla siempre de ofenderle. Sea toda tu esperanza amarle, y tu cuidado agradarle.

3 *En las cosas de tu Alma, Dios solo sea todo, y del todo, en cuidado: y en quanto al cuerpo, dale lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa à Dios, ni à tu Alma. Mas conseguirás cuidado solo de Dios; que no cuidando de ti: porque cuidando de ti sin Dios pierdes à Dios; y no te ganas à ti: siendo la ultima de las desdichas estar el Alma sin Dios.*

4 *Por el contrario cuidando solo de Dios, le obligas à que cuide Dios de ti. Mira lo que va de tu mano à la mano Omnipotente de Dios: lo que va de una à otra providencia, esse va, Alma, à que cuide Dios de ti, ò que tu cuides de ti, descuidandote de Dios.*

Por ventura crees, que si tu cuidas de Dios, descuidará Dios de ti? No assi, Alma; antes bien cuidará Dios, tanto mas de ti, quanto cuidares tu mas de Dios, y cuides menos de ti.

5 De los deseos de el Alma habla la Santa diciendo: *Que haga cuenta que en esta vida no ay otra cosa sino Dios. Y si en esta vida no huviera otra cosa sino Dios, no avia otra cosa que pudiesse el alma desear en esta vida, sino à Dios.*

Como si dixera: *Haz cuenta, Alma, que no ay mas en esta vida sino tu, y Dios: Dios para ser deseado, y amado; y tu para amar, desear, servir, y agradar à Dios. Todo lo que no es Dios, Alma, no lo mires, no lo desees, porque todo lo que no es Dios, mas me rece el olvido; que el deseo.*

6 *Aunque aya infinitas cosas en el mundo, que pueda apetecer el deseo, no*

ha de aver mas que Dios solo à quien se entregue el deseo: todo lo demás sea objeto y materia de tu olvido pero no de tu deseo.

Para que ay que desear lo que buscandolo nos fatiga; possido nos embaraza; gozado nos engaña; y amado con propiedad nos condena, ò nos enlaza. Todo esto hazen, Alma los deleytes de esta vida.

Haz cuenta, Alma, que en esta vida, no ay sino Dios, y tu Dios para ser adorado; y tu para que lo adores: y assi ocupa en el tus deseos, tu amor, y toda tu ansia, y solicitud. Busca à un Dios que te consuela al buscarlo: te recrea al posserlo, que te deleita al gozarlo: y que te precia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7 De la intencion de el Alma habla la Santa, diciendo: que solo le dé la intencion à Dios: y que todo lo haga por servirle, y agradarle: y que aunque le dé la ocupacion al oficio, à la profission, al exercicio à lo humano; le dé la intencion à lo divino; y que para esto haga cuenta que en todo el mundo no ay otra cosa sino Dios, y el Alma. Como si dixera: *Alma, dale tu intencion, y tu coraçon à Dios solo: y en todo quanto obrares, quanto pensares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar à Dios.*

Todo lo has de hazer por Dios, con Dios, para Dios Limpia bien la vista de tu intencion, y sera pura tu accion. No obres cosa que no sea para Dios, y no obrarás cosa que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo deseo agradar à Dios, lexos estará de obrar cosa en que desagrade à quien desea servir, amar,

y agrar-

y agradar, que es Dios.

8 En quanto à la atencion, que està muy cerca de la intencion, y nace de ella, y del def.º; significa, que no solo le dè el Alma la intencion à Dios, sino en quanto pudiere le dè la actual atencion: y que la vista, y la

mira, y los ojos de el alma solo estèn mirando à Dios, y atienda à los movimientos interiores de su Alma, y à las santas inspiraciones de el espíritu Divino: y no solo obedezca la voz, sino las señales de su Dios, y su Señor.

A V I S O VIII.

PARA SACAR FRUTO DE LAS PER-

secuciones.

1 Para que las persecuciones, e injurias dexen el Alma fruto, y ganancia; es bien considerar, que primero se hazen à Dios que à mi: porque quando llega à mi el golpe, yà està dado à esta Magestad por el pecado.

2 Y tambien, que el verdadero amador, yà ha de tener hecho concierto con su Esposo de ser todo suyo; y no querer nada de si: pues si el lo sufre: porquè no lo sufrirèmos nosotros? El sentimiento avia de ser por la ofensa de su Magestad, pues à nosotros no nos toca en el Alma; sino en esta tierra de este cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

3 Morir, y padecer han de ser nuestros deseos.

4 No es ninguno tentado mas de lo que puede sufrir.

5 No se haze cosa sin la voluntad de Dios, Padre mio, carro fois de Israel, y guia de el, dixo Eliseo à Elias. 4. Reg. 2. v. 12.

N O T A S.

1 Todas estas maximas son celestiales, y requieren vn contento: y assi es la stima reducirlas à la clausura de Notas.

2 La primera, es consideracion de vn Alma, que como buena enamorada de Dios, siente mas las ofensas de Dios, que las suyas; antes siente las

suyas, por el dolor de las ofensas de Dios.

Quando à vn enfermo le affige vn dolor vehemèntissimo, no siente los dolorcillos pequeños, que fatigan à su cuerpo, porque todo el sentimiento se lo lleva el gran dolor. Assi ha de ser, quando ofendiendo à Dios, me ofen-

d:n

den à mi: porque no he de sentir mi pena, sino la culpa con que se le ofende à Dios.

3 Es verdad que lo ordinario (en mi particularmente) es todo lo contrario. Porque quando con vna misma herida, ò golpe ofenden à Dios, y à mi siento muchissimo mi ofensa, poquissimo la de Dios. Esto nace de que se yà el dolor, à donde estàn los sentimientos de el amor: y como yo me amo à mi mucho; y à Dios poco, siento mucho que me ofendan; y muy poco que ofendan à Dios. Al revès fuera, si mi amor estuviera, y fuera à Dios; y mi aborrecimiento en mi, y à mi.

4 No avia de ser assi en mi, como es en mi; sino que abraçalo en amor de Dios, no solo no avia de sentir yo mis penas, sino conformarme con las penas, y abraçar el penar: pues que tambien pena Dios, con ofenderle al pecar el que me causa las penas. Porque lo que haze el amor es conformar los amados por la vnion de voluntad, y hazerlos vnos por el amor: y pues padece mi amado, justo es que padezca yo.

Con esto se quitan los odios, los rancores, y las venganças. Porque si yo no siento mi pena, no aborrezco, y si siento la pena que padece el Señor por la culpa, suspiro, padezco, y ruego por el culpado, para que lllore: y cessa su culpa, y la pena de el Señor.

5 En el segundo numero, yà que en el primero lleva al Alma à la paciencia por el amor de el Señor, la lleva por su santa voluntad à la misma paciencia, y dize: *Que pues su Divina*

Magestad quiere sufrir, tambien ha de sufrir el Alma. La qual, si ama, solo ha de querer aquello que quiere Dios, que es su amado, y su amador: y el Señor siempre junta el amar con el sufrir.

6 Dios quiere padecer: pues yo quiero padecer, Dios sufre sus penas: pues yo las mias. Dios quiere que yo padezca: pues yo quiero padecer. Sino tengo yo otro querer que el de Dios, que puedo yo querer sino lo que quiere Dios? No solo no quiero querer, pero me falta la facultad de querer sino lo que quiere Dios. Y sino me falta la facultad de querer, por lo menos deseo no querer, sino lo que quiere Dios.

Sea al gozar, sea al penar, sea al vivir, sea al morir, solo quiero aquello que quiere Dios. El mire lo que quiere que yo quiera: porque yo solo quiero querer aquello que quiere Dios.

7 En el mismo numero ofrece otro motivo, al padecer con paciencia, muy discreto, y es, que pues Dios, siendo inocente, y la misma inocencia, padeciò en el cuerpo, y en el Alma, y en su modo padece oy las culpas en el Alma, quando con ellas le ofenden; porque yo no padecerè en el cuerpo, y en el Alma, siendo yo materia tan digna de padecer: como donde se han criado con el apetito torpe, y malas inclinaciones las culpas, que son tan dignas de ser castigadas, y reformadas con penar, y padecer? Como si dixera: *Quando està padeciendo, y padeciò la misma inocencia, que es Dios; porque no padecerè yo, siendo yo la misma culpa: y mas quando con el padecer se lle-*

ga

ga à satisfacer los deliros de la culpa.

8 Por effo, padeciendo grandes dolores vn hombre discreto, pecador, y à penitente, y contrito, le dezia à Dios voceando: que se los repitiesse mas, y mas: y mirandolos como à remedio de su daño, clamava: *Entren penas, Señor, y salgan culpas.* Como si dixera: *Entren penas en el cuerpo, y salgan culpas de el Alma. Es Purgatorio el penar en esta vida, que quita culpas con penas: como en el Purgatorio salen de el Alma las señales, y reato de la culpa, con la pena que padece, purificandose el Alma.*

9 En el tercero repite tu santo mote: *O morir, ò padecer*: de el qual tocamos algo en las Notas à la Carta xxvij. numero 5. y 6. Solo advierto, que aqui la disyuntiva, *O*, hizo cõyuntiva, *T*: porque no dize: *O Morir, ò padecer*; sino: *Morir, y padecer*.

Por effo vn conocido mio, à los que repetian el mote de la Santa: *O morir, ò padecer*; les respondia: *T morir, y padecer*: vno, y otro aurà de ser: porque en esta vida llena de trabajos, todo es morir padeciendo, y padecer muriendo.

10 La Santa en este lugar mudò la disyuntiva, en conyuntiva: porque como dà documento de paciencia, pone à la vista el daño con el remedio: y en esta vida, no solo es pena el morir, sino el padecer tambien, al vivir para morir.

De fuerte, que primero se padece, y despues se muere: y de toda esta pena de morir, y padecer; de padecer, y morir; es el remedio, que sea por Dios, no

solo el morir, sino tambien el padecer: y holgarnos de padecer, y morir por Dios: y mas quando sabemos, que no seremos tentados, de la fidelidad de el Señor, sino segun aquello que podrèmos tolerar: *Non patietur vos tentari supra id quod potestis*: I. Corint. 10. v. 13. como advierte la Santa en el numero 4.

11 Y mas quando no solo su Divina Magestad me lleva, como el carro al que va dentro, sino que me guia, como el carretero al carro, que effo quiere dezir la Santa: *Carro soys de Israel, y guia de el dixo Elias à Eliseo*: 4. Reg. 2. v. 12. teniendo como buena hija escritas en el Alma las luzes que su Padre diò à las Almas.

Como si dixera: *Dios me lleva sobre si, y me guia para que vaya con el. Esto es, el me dà las fuerzas para que obre, y el me dà luz para que vea, y el me aliena, y me sustenta, conforme à lo que dixo à sus Dicipulos: Ecce ego vobiscum sum.* Y en otra parte: *Sine me nihil potestis facere.* Mat. 28. v. 20. Joan. 15. v. 5.

12 Aqui explica la Santa los afectos admirables de la gracia: porque Dios enamorado de el Alma, lo haze casi todo con su gracia, y por su gracia.

Porque Dios me exeita, Dios me levanta, Dios me despierta, Dios me lleva, Dios me anima, Dios me encamina, Dios me abre los ojos, Dios me cura, Dios me sana, Dios me mueve, Dios me aconseja, Dios me enseña, Dios me vence, Dios me convence, Dios me triunfa.

Finalmente, como dezia San Pablo:

blo: No yo, sino la gracia de Dios con de la voluntad. Yo obro, pero Dios me dà que yo obre, y me dà que pueda obrar por Dios, con Dios para la voluntad, pero Dios me dà que le Dios.

AVISOS QUE DIO SANTA TERESA DESPUES de muerta.

AVISOS QUE DIO LA SANTA POR MEDIO de la Insigne, y V. Virgen Catalina de Jesus, Fundadora de el Convento de Veas, al Padre Fray Geronimo Gracian, Primer Provincial de la Reforma.

AVISO IV.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

Primero.

1 Este dia (que es Domingo de Casimodo) me mandò esta presencia de nuestra Santa Madre, que diga à V. P. muchas cosas, que ha vn mes que me las diò à entender, y porque tocavan à V. Paternidad las dexava de escribir, para quando me viesse con V. Paternidad, porque es impossible poder dezir lo que se me ha dicho por menudo: Y assi solo dire aqui algo, para que no se olvide todo. Lo primero: *Que no se escriba cosa que sea revelacion, ni se haga caso de ello. Porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas: pero tambien se sabe, que son muchas falsas, y mentirosas: y es cosa recia andar sacando vna verdad entre cien mentiras: y que es cosa peligrosa, y para ello me diò muchas razones.*

2 La primera, que quanto mas ay de este modo, mas se desvan de la Fe: la qual luz es mas cierta que quantas revelaciones ay.

3 La segunda, que los hombres son muy amigos de esta manera de espiritu, y santifican facilmente el Alma que las tiene: y es negar el orden que Dios tiene puesto para la justificacion de el Alma, que es por medio de las virtudes, y el cumplimiento de sus leyes, y mandamientos.